

Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo



BOCAMINA

El mundo de posguerra fría ha dado lugar a diversas concepciones que han ido desde el “choque de civilizaciones” de Huntington hasta el llamado “fin de la historia” de Fukuyama. Lo cierto es que tanto el rápido despliegue de las fuerzas globalizadoras como el desarrollo científico-tecnológico han dibujado un escenario internacional caracterizado por una nueva división internacional del trabajo, por el surgimiento de espacios regionales y la aparición de nuevos actores internacionales, que interactúan en un mundo en el que subsiste una mayor concentración de poder por parte de determinados países. Es el caso de Estados Unidos, donde actualmente se concentra buena parte del poderío militar y económico que le permite imponer sus pautas de conducta en el ámbito internacional.

Frente a esto, una de las ideas más debatidas en la teoría internacional tiene que ver con la existencia de la sociedad internacional, retomando ideas del libro de Ken Booth y Steve Smith,¹ caracterizada como

¹ El artículo de Robert H. Jackson, “The Political Theory of International Society”, en el libro editado por Ken Booth y Steve Smith, *International Relations Theory Today*, retoma ideas de Martin Wight y Hedley Bull para clarificar la idea sobre la sociedad internacional.

Luis Mesa y Rodobaldo Isasi, *Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo*, COLSAN, CIESAS, Porrúa, México, 2004, 208 pp.



una realidad empírica espacio-temporal donde se desenvuelven grupos sociales determinados, que van desde los jefes de Estado hasta los movimientos al interior de estas conformaciones territoriales, que tratan de plasmar consensos universales.

Al respecto, se distingue entre intereses comunes y la opción moral dentro de la política exterior de los Estados,² cuando vemos cómo actualmente se ha subestimado la normatividad internacional y se han sobrepuesto intereses de jefes de Estado y sus ansias de poder militar y estratégico sobre la responsabilidad internacional de respetar y abogar por los derechos humanos. Nos preguntamos, entonces, de qué forma los gobiernos pueden o deben adherirse a intereses éticos internacionales y qué ha significado el comportamiento de la sociedad internacional frente a los últimos acontecimientos internacionales.

Los ejemplos que ilustran el proceder de la sociedad internacional en los casos de Iraq (como el de otros casos anteriores como el de Bosnia o Somalia) son bien representativos, porque encontramos en ellos un denominador común que tiene que ver con: 1) el unilateralismo de potencias hegemónicas que sobreponen sus intereses sobre cualquier tipo de concepción ética o moral en el accionar de los Estados; 2) una falta de consenso en el ámbito de un organismo internacional como Naciones Unidas, y 3) la sobrevaluación de que el control militar es el único reducto perdurable en la posguerra fría para resolver las diferencias.

Lo cierto es que, más allá de los grandes temas internacionales en torno a la pobreza, el crimen organizado, los tratados regionales, el comportamiento de la sociedad civil y de los organismos multilaterales, luego de los atentados terroristas en Washington y Nueva York en 2001, nos enfrentamos a una reconceptuación de la seguridad estratégica estadounidense en aras de realizar acciones preventivas frente a potenciales países enemigos, como la ejemplificada por la actual administración republicana de George Bush en el caso de Iraq.

El libro *Estados Unidos e Iraq. Prólogo para un golpe preventivo*, de Luis Mesa y Rodobaldo Isasi, a lo largo de sus cinco capítulos aborda muchas de estas problemáticas. Teniendo como eje el desencadenamiento de la guerra de Estados Unidos contra Iraq en 2003, los autores se centran en tres temas principales: por una parte, el debate sobre las sanciones económicas impuestas a Iraq durante la pos-

² Al respecto, el profesor Héctor Cuadra plantea el interés como "actitudes de un individuo o grupo dirigidas a una clase de objetos o situaciones", mientras que el valor es "para cada cual lo que responde a su interés" ("Ética y política internacional", *Revista de Relaciones Internacionales*, FCPYS/UNAM, sep.-dic., 2001, p. 14).

guerra fría; la importancia del caso iraquí en la agenda política republicana del presidente Bush, y la puesta en marcha de un esquema militar estadounidense en la supuesta lucha antiterrorista.

Sobre el debate de las sanciones económicas impuestas contra Iraq, encontramos que desde principios de la década de los noventa, cuando este país violó el derecho internacional y se adjudicó el derecho de invadir Kuwait, la diplomacia multilateral, a través de la Organización de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad, promovió la aplicación de medidas coercitivas (o sanciones), como medidas punitivas.

Los autores señalan la similitud que existe entre la aplicación de estas “sanciones efectivas” y las medidas adoptadas en determinado país en caso de un despliegue militar, ya que ambas atentan tanto contra el gobierno de un país como contra su propia población civil y dejan secuelas a largo plazo difíciles de obviar. Además, a través del análisis del debate bibliográfico, se preguntan hasta qué punto la aplicación de estas sanciones puede convertirse en un instrumento legal o ético dentro del sistema internacional y si fue justificado o no lo fue mantenerlas una vez que Iraq se retiró de la ocupación que llevó a cabo en territorio kuwaití.

El unilateralismo estadounidense dentro del Consejo de Seguridad lo ven los autores reflejado en la imposición de estas sanciones a Iraq y en las posteriores medidas adoptadas por Washington respecto a los bombardeos indiscriminados tanto en las zonas de exclusión como en la mayor parte del territorio de Iraq.

Aunque mencionan las características de la política exterior estadounidense hacia Iraq, haciendo referencia a aspectos del régimen presidencialista de Bill Clinton y su postura hacia el Medio Oriente, ponen mayor atención en la administración republicana actual de George Bush.

Al respecto, los autores opinan que el marcado interés hacia los energéticos del Asia central y en particular hacia Iraq llevó a la administración republicana, desde una óptica de seguridad estadounidense muy tradicional y realista, a plantear la idea de los países que conforman el Eje del Mal en el escenario internacional, donde entraba el régimen de Bagdad.

Mediante un puntual seguimiento, los autores explican, además de los intereses estratégicos estadounidenses, el despliegue militar en la región del Golfo, mediante el establecimiento de las fuerzas del Comando Central y de fuerzas militares

de países aliados bajo su mando, dando a conocer posibilidades de alianzas e intereses en esta región mediorienta. Más adelante explican las implicaciones de la ampliación de nuevas bases militares estadounidenses en Asia, África y Medio Oriente. Llevan a cabo un análisis específico de los dispositivos bélicos en Arabia Saudita, Qatar, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Omán, África subsahariana y las repúblicas del Asia central.

Es importante en particular el análisis de las diversas tendencias y sectores dentro de las propias fuerzas de inteligencia estadounidenses, su nivel de actividad y competencia en Iraq, así como su vinculación con las fuerzas de oposición al régimen de Saddam Hussein.

Los autores plantean también la estrecha vinculación entre el discurso de seguridad nacional con el de seguridad energética, así como la existencia de la conexión estadounidense-israelí respecto al interés por estos recursos estratégicos. La nueva política exterior estadounidense y la enorme importancia otorgada al fortalecimiento de sus fuerzas armadas servirían, entonces, para proteger la seguridad energética del régimen de Washington y reducir los niveles de dependencia de Estados Unidos hacia el petróleo procedente del exterior.

La anunciada revolución en los asuntos militares lleva a los autores a afirmar que la “nueva arquitectura de defensa estadounidense” tiene objetivos que van más allá de una simple readecuación tecnológica.

La estrecha vinculación entre la política exterior estadounidense y su activa búsqueda por garantizar la seguridad interna luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 llevaron a Estados Unidos a tratar, por un lado, de redimensionar sus relaciones con Rusia y con China, al tiempo que justificaron previas intervenciones militares y el uso de la fuerza como en el caso de Afganistán, acusado de ser un país sede del grupo Al-Qaeda.

En la última parte del libro, los autores critican “el golpe preventivo” que está justificando las acciones militares estadounidenses contra los *rogue states* o “el terrorismo” como medida para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Se destaca, en el empleo de este concepto, no un acto en legítima defensa, sino más bien un ataque premeditado y justificado frente a las sospechas de que la disuasión o la contención no funcionarán en adelante. Esta visión estadounidense quedó constatada en los ataques a Bagdad de marzo de 2003 como punto clave en la agenda antiterrorista.

No obstante, y de acuerdo con los autores, la guerra psicológica y económica había comenzado en Iraq mucho antes que los bombardeos y la ocupación bélica.

Pese a las acusaciones contra el entonces gobierno iraquí de Saddam Hussein de la posesión de armas de destrucción masiva y sus supuestos vínculos con la red Al-Qaeda no fundamentados, esta obra recobra vigencia al tratar de prever el escenario bélico y posbélico en Iraq, en que el redimensionamiento de la etnia shía, en detrimento del poder político otorgado con anterioridad a los sunnitas, no ha sido suficiente para garantizar ni la estabilidad ni el consenso político al interior de Iraq.

En el Epílogo de la obra, los autores se refieren a las tácticas de enfrentamiento militar en la zona y a los principales retos que se enfrentarán en la etapa de la “reconstrucción” al querer contener las acciones de la resistencia iraquí frente al número creciente de bajas. La gran amenaza iraquí que provocó el golpe preventivo nunca pudo probarse, el conflicto interno sigue vigente y se subestimó el nivel de resistencia a pesar del apresamiento de Saddam Hussein.

La fuerza unilateral empleada por Estados Unidos y sus aliados en los eventos en Iraq ha quedado, sin duda alguna, por encima de los intereses de la Asamblea General y de muchos de sus Estados miembro al interior de la ONU.

La política estadounidense y su marco ideológico en materia de política exterior dan lugar a una justificación ideológica de los intereses nacionales, pero sin reconocer un código moral en el plano mundial ni una ética superior a la moral de la nación.³ Frente a estas afirmaciones en boga en nuestros días nos preguntamos si existe la posibilidad de que los valores o preferencias de una sociedad (*ethos*) puedan ser universales, y cómo armonizar los intereses nacionales con los del conjunto de la sociedad internacional.

Sin duda alguna, el avance o los criterios de concordancia respecto al tema de la ética dentro de la sociedad internacional podrán darse en el plano del derecho internacional, de acuerdo con el enfoque metodológico de John Dewey,⁴ cuando se creen las condiciones para desarrollar un verdadero derecho internacional que dirija los deseos mayoritarios de la sociedad internacional, esto es, cuando se postule el consenso general y no unilateral de las soluciones conjuntas.

³ Para el autor, fue finalmente el realismo de Morgenthau el que permeó en los formuladores de la política exterior estadounidense como Kennan, Kissinger, Acheson y Foster Dulles (*Ibidem*, pp. 23-26).

⁴ A partir de estos trabajos y del planteamiento del “naturalismo ético” de la Escuela de Viena, el empirismo ético influiría en la naciente ciencia política (*Ibidem*, p. 22).



Próximos trabajos podrán ahondar en estos temas y sobre todo en la secuencia de los hechos históricos e intereses que envuelven y han marcado una de las páginas más dramáticas del nuevo milenio en los recientes hechos ejemplificados en la invasión de Estados Unidos a Iraq.

La nueva competitividad internacional no puede hacer a un lado el hecho de que los problemas globales son también de todos y no se resolverán en el actual panorama internacional sin desplegar relaciones de cooperación y restablecer un proceso de toma de decisiones de nuevo tipo. Esto implicaría desplegar además una nueva ética al interior de los Estados, en el marco de las relaciones internacionales de nuestro tiempo.

